

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA BAYTEQ CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las 16h00 del día 16 de marzo de 2017, en las oficinas ubicadas en la Av. República de El Salvador N36-230 y Av. Naciones Unidas Edificio Citybank 2do piso, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socios	Capital Suscrito USDS	Capital Pagado USD \$
- José Geovanny Altamirano Gavilanes (representado por la Ab. Salomé Dávalos Sánchez)	1.548,00	1548,00
- Mauricio Bayas Paredes (representado por la Ab. Salomé Dávalos Sánchez)	16.452,00	16.452,00
Total	18.000,00	18.000,00

Por unanimidad los socios deciden que actúe como Presidente Ad-Hoc de esta junta la Ab. Salomé Dávalos Sánchez y actúa como Secretaria Ad- hoc la Ab. María Elena Sanmartín González. La Presidente, de conformidad con los estatutos de la compañía y la Ley, solicitan al Secretario que elabore la lista de socios presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, la Secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de dieciocho mil dólares de los Estados Unidos de América, los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;
4. Conocimiento y aprobación de préstamo otorgado por el Banco de la Producción S.A. Produbanco.
5. Reelección de Gerente General de la compañía.

A continuación se procede a tratar el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Ab. Salomé Dávalos Sánchez quien solicita a secretaria que se de lectura al informe de administración. Se pone a consideración de la junta la aprobación del informe, luego de las deliberaciones del caso, en forma unánime los socios lo aprueban en su totalidad con la abstención del señor Mauricio Bayas por su calidad de administrador de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016;

Toma la palabra la Presidente Ad-hoc de la junta quien hace una clara explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el balance general y el estado de resultados lo aprueban en su totalidad con la abstención del señor Mauricio Bayas de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

3. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;

Toma la palabra la Presidente Ad-hoc quien explica a los socios que de acuerdo a los balances presentados y aprobados por esta junta en el numeral anterior, la compañía en el ejercicio económico 2016 arrojó una utilidad, y por lo tanto mociona que el destino de la misma sea resuelto en una próxima junta. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios aprueban esta moción.

4. Conocimiento y aprobación para la contratación de un préstamo otorgado por el Banco de la Producción S.A. Produbanco.

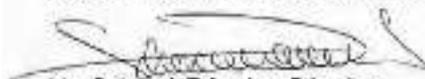
Toma la palabra la Presidente Ad hoc quien explica a los socios que de conformidad a los intereses de la compañía es preciso autorizar la contratación de un préstamo otorgado por el Banco de la Producción S.A. Produbanco por el monto de noventa mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 90.000,00). Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios aprueban esta moción, y autorizan al representante legal a suscribir los documentos o contratos necesarios para su efectivización.

5. Reelección de Gerente General de la compañía.

Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc, quien manifiesta la necesidad de actualizar el nombramiento de Gerente General de la compañía, para lo cual mociona se reelija al señor Mauricio Bayas Paredes como Gerente General por el periodo estatutario de dos años que serán contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito. A continuación la Junta General de socios acepta por unanimidad la moción que antecede y

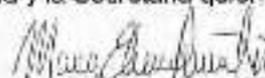
autorizan a la Secretaria para que emita, suscriba y notifique los nombramientos, y proceda con la inscripción en el Registro Mercantil.

Por concluido el tratamiento del orden del día, la Presidente dispone un receso de diez minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída en su totalidad a los socios, quienes la aprueban y para constancia firman sin excepciones. La Presidente clausura la Junta a las 17h00. Firman todos los socios de la compañía y la Secretaria quien certifica.



Ab. Salomé Dávalos Sánchez
PRESIDENTE AD-HOC.-

En representación de
José Giovanni Altamirano Gavilánez y
Mauricio Bayas Paredes
SOCIOS



María Elena Sanmartín González
SECRETARIA AD- HOC